



INFORME

del C. Comisionado de Instrucción Primaria.

Estando ya para terminar el corriente año, corresponde de nuevo á esta Comisión dar á conocer al H. Ayuntamiento, el estado en que se halla actualmente la Instrucción primaria en este Municipio, y los esfuerzos que se han hecho en pro del mejoramiento de tan importante ramo.

Las escuelas oficiales de Instrucción primaria, sostenidas por este Municipio son 35, de las cuales 16 están situadas en la cabecera y 19 en las haciendas de su comprensión.

De las primeras 8 son para niños y 8 para niñas, y de las segundas 8 son para niños, 8 para niñas y 3 mixtas.

Hay, además, 2 academias nocturnas de Instrucción primaria para adultas y una escuela de la misma clase para los presos de la Penitenciaría.

Para el sostenimiento de esta última el Municipio proporciona los útiles y libros necesarios, y contribuye con \$15.00 mensuales para el pago de \$30.00, que gana el Preceptor, recibiendo este lo demás de la Tesorería General del Estado. Las Academias están sostenidas por el Municipio exclusivamente.

Concurren actualmente á las escuelas públicas 3606 alumnos, de los cuales corresponden á las del Centro 1488 niños, 1420 niñas, 58 señoritas y 93 adultos; y á las foráneas 281 niños y 266 niñas.

Las escuelas de niños y de la Penitenciaría fueron atendidas por 17 Directores y 22 Ayudantes, y las de niñas y adultas por 21 Directoras y 30 Ayudantes, habiendo sido 90 el número de los empleados que en este año se ocuparon en el ramo de la Instrucción.

Del 1.º de Enero al 30 de Noviembre último el Tesoro municipal gastó en rentas de edificios escolares \$613.25, en libros, útiles y mobiliario \$1641.66, en sueldos de empleados \$18369.00, en los exámenes y la fiesta escolar \$326.35 todo lo cual hace la suma de \$20,950.26.

La primera Autoridad Municipal, con persistencia y energía, ha cuidado, como siempre, de que los niños concurren á las escuelas, para lo cual dispone de empleados que tienen el encargo especial de presentar á la Autoridad á cuantos niños encuentren en la calle en las horas de trabajo escolar, y frecuentemente dirige á los Jueces Auxiliares de policía de las haciendas, circulares relativas á que cuiden de la asistencia de los niños á las escuelas que hay en ellas.

En las de 1.ª clase para niñas se hacía ya casi imposible para las Directoras el atender convenientemente los cursos 5.º y 6.º, de cuya enseñanza están encargadas inmediatamente. Tal dificultad, proveniente del ex-

cesivo número de alumnas, fué tomada en consideración por el H. Ayuntamiento, acordando á principios de Septiembre, que á cada una de estas escuelas se diera una Ayudante que colabore con las Directoras en la enseñanza correspondiente á aquellos dos cursos.

Al material científico escolar se añadieron en este año 16 Cartas de Nuevo León, que fueron donadas por el Gobierno del Estado, 40 cuadros de Zoología y 3 compendios métricos, comprados para las escuelas de 1.ª clase.

Como los datos relativos á la marcha de la enseñanza y á los adelantos alcanzados en ella, constan en el Informe que sobre los exámenes públicos rendí oportunamente á esta H. Corporación, me permitiré, para que podais ver en conjunto lo más interesante de lo que á la Instrucción primaria se refiere, completar este Informe, reproduciendo lo que entonces dije acerca de aquellos actos.

Los exámenes públicos se verificaron desde el 1.º hasta el 27 de Julio, durando los de las escuelas de 1.ª clase desde las 8 de la mañana hasta el mediodía, y desde las tres de la tarde hasta las 10 de la noche; los de las de 2.ª desde las 8 hasta las 12 en las de niños, y desde las 3 hasta las 8 en las de niñas: en las foráneas la duración de los exámenes dependió del número de sus cursos escolares, no excediendo de 3 horas, ni bajando de 2.

Las materias sobre que versó la réplica, en cada una de las escuelas, fueron casi todas las que forman los programas de sus diferentes clases, los cuales fueron ya, por primera vez, desarrollados en toda su extensión, en las escuelas del centro y de la mayor parte de las foráneas.

La réplica se hizo sobre los puntos que en cada una de las asignaturas detalladas en los índices presentados por los maestros, fueron escogidos por los Jurados respectivos, y en todas las escuelas mostraban los maestros vivos deseos de que el exámen se extendiera á otros puntos que se les designaran de las mismas asignaturas, lo cual es una prueba segurísima de que tenían conciencia plena de haber cumplido con sus deberes.

Por lo que hace á los resultados obtenidos en aquellos, actos me complazco en decir, como lo hago con toda la sinceridad de que soy capaz, que si como amante de la educación de la niñez, y como representante de la H. Corporación Municipal, en actos tan solemnes como aquellos, he sentido en los años anteriores, en que los he presenciado como Comisionado de Instrucción primaria, una gran satisfacción, como he tenido la honra de decirlo en mis informes anteriores, ahora esa satisfacción no ha reconocido límites, pues nunca, como esta vez, se había dado tanta extensión á la enseñanza de las asignaturas de los Programas escolares, ni se había visto al mismo nivel el aprovechamiento de los alumnos en las escuelas del Centro, ni se había mostrado éste de una manera tan efectiva, y por decirlo así, tan palpable, como en los actos que últimamente he tenido la honra de presenciar.

Hoy no puedo decir que estas ó aquellas escuelas hayan tenido exámenes más brillantes que las otras: tanta satisfacción hubieran sentido las personas cultas que hubieran presenciado los de las de 1.^o clase como los de las de 2.^o. La única diferencia que ha habido entre ellas, ha sido la muy natural, de que teniendo las primeras por su misma organización los cursos 5.^o y 6.^o, que no pueden tener las segundas, se aumenta en ellas el interés de los exámenes, por la amenidad

de las materias que en aquellos cursos superiores se enseñan, y por el mayor despejo que muestran los alumnos que han llegado ya á un notable grado de desarrollo intelectual.

De las escuelas foráneas las que mostraron excelentes adelantos fueron las de San Gerónimo, El Ancón, Labores Nuevas, La Estanzuela y la de niñas de los Urdiales: fueron regulares los de San Bernabé, Gonzalitos, Los Cristales, Piedra Parada y Remates. La escuela de Tijerinas mostró una notable medianía.

De las Academias nocturnas para Señoritas, la No. 1 presentó excelentes adelantos: los de la No. 2 fueron regulares.

Puedo, pues, decir que en lo general los resultados de los trabajos escolares de este año, marcan un gran paso en la vía del adelanto de la niñez, lo cual, por ahora, debe llenarnos de una justa satisfacción; y digo por ahora, porque si tan notable es lo que en un espacio de tiempo relativamente corto, y con los limitados elementos actuales se ha podido hacer, debemos tener la más completa seguridad de que pronto, tal vez muy pronto, con mejores elementos, que indudablemente se irán poniendo á disposición de los maestros, las escuelas de Monterrey constituirán el mejor timbre de gloria para el Gobierno y el Municipio, á quien debe ya tanto la educación de la niñez.

En efecto, entre las asignaturas del programa escolar hay algunas cuya enseñanza sólo puede hacerse efectiva en todas sus partes, por medio de la observación y la experimentación; medios que hasta ahora los maestros han suplido con ingenio y habilidad; y si, como es de esperarse, á medida que lo vayan permitiendo las condiciones del fondo municipal, van siendo las escuelas dotadas de elementos tales como museos industriales,

cuadros de historia natural, pequeños gabinetes de Física y algunos aparatos y reactivos para la Química, la instrucción primaria con todo ésto, lo repito, si ya para ahora honra tanto al Gobierno v al Municipio, será entonces para ellos, una de sus más brillantes glorias y uno de los más justos títulos de orgullo para la Ciudad de Monterrey.

Las circunstancias que principalmente han influido en los mejores adelantos de los educandos, han sido las siguientes:

1.^a Se ha podido conseguir más regularidad en la asistencia de estos á las escuelas, debido á que la 1.^a Autoridad municipal ha ejercido una vigilancia continuada, por medio de agentes especiales para impedir la vagancia de los niños en las horas de trabajo escolar.

2.^a Ha mejorado mucho la disciplina por la persistencia de los maestros en la enseñanza de la Moral y la Urbanidad, por la estricta observancia del reglamento en cuanto á la distribución del tiempo para las diferentes asignaturas, por la oportuna regularidad de los recreos, por el favorable influjo de los ejercicios militares en los niños y los gimnásticos en las niñas, y finalmente, porque mejor penetrados los maestros de los deberes de su alta misión, á la máxima del terrorismo antiguo han sustituido el principio racional y educativo de que los maestros solo con el amor á sus discípulos pueden hacerles amar la escuela, y despertar en ellos el estímulo del deber, que desde pequeños los va convirtiendo en hombres, cada día con más capacidad para gobernarse así mismos.

Una vez mejorada la disciplina, y asegurada por este medio la buena disposición de los niños para el trabajo escolar, los maestros, con un entusiasmo digno de su alta misión, han consagrado toda su actividad al

desempeño de sus delicados deberes, en el cual han sido constantemente ayudados por la dirección del Inspector de este Distrito, quien ya por la revisión que diariamente hace de los trabajos escolares, ya por las lecciones prácticas que dá en las mismas escuelas ó en las Conferencias Semanarias, cuida de que la enseñanza se imparta de tal manera que la práctica corresponda, estrictamente, á los principios y reglas pedagógicas que los maestros y maestras estudian en sus respectivas escuelas profesionales.

De los datos que dejo apuntados se desprende que el H. Ayuntamiento consagra á la educación de la niñez toda la atención que aquella merece, como base fundamental de la grandeza de los pueblos: que sus laudables anhelos han sido en este año coronados con un éxito brillantísimo; que las personas empleadas en el ramo de la Instrucción primaria, han llevado sus esfuerzos hasta los límites de lo posible; y por fin, que cada adelanto que se hace, en materia de instrucción, allana un obstáculo, y por consiguiente, facilitándola más y más, prepara nuevos adelantos, acercándola al ideal de lo que debe ser, principalmente en los pueblos que, como el nuestro, tienen el orgullo y la gloria de ser regidos por instituciones democráticas y liberales.

Por todo esto, concluyo presentando á esta H. Corporación mis sinceras congratulaciones, á la vez que mis fervientes votos, porque los institutos que sostiene, lleguen, no muy tarde, á la meta que anhela el espíritu ilustrado y progresista de nuestro siglo.

Monterrey, Diciembre 16 de 1898.

RAFAEL GARZA CANTÚ.

UNIVERSIDAD DE MONTERREY
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO VILLAR"
Vols. 1625 MONTERREY, N. L.